

Universidad Nacional del Sur Departamento de Ciencias de la Salud (8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 478/2014

Bahía Blanca, 17 de diciembre de 2014

VISTO

La Resolución CSU 734/14, mediante la cual se asigna un importe de pesos veinticuatro mil (\$ 24.000) para ser otorgado a los Proyectos de Grupos de Investigación;

CONSIDERANDO

Que el Departamento de Ciencias de la Salud se encuentra en una etapa de crecimiento y desarrollo en investigación,

Que es política del Departamento fomentar la mayor participación en investigación por parte de su cuerpo docente,

Que por lo previamente mencionado se considera apropiada una distribución equitativa de los fondos entre todos los PGI vigentes.

Lo aprobado en sesión plenaria del 17 de diciembre.

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

Artículo 1º: Destinar pesos un mil quinientos (\$ 1.500) a cada uno de los PGI detallados a continuación:

Código	DIRECTOR
24/R010	Cragno Alejandro
24/ZR28	Del Valle Marta
24/R009	Esandi María
24/R008	Ftulis Nora
24/ZR19	Bertín, Marta
24/ZR20	García Dieguez, Marcelo
24/ZR26	Grunfeld BaezaVeronica
24/ZR21	Laura Eduardo
24/ZR09	Lucas Laura
24/ZR17	Mercado Sara
24/ZR10	Romano Horacio
24/ZR27	Wisniowski, Carlos
24/ZR22	Mangano Alejandra
24/ZR23	Mercado Sara
24/ZR24	Silberman Pedro
24/ZR25	Alvarez Fabio

Articulo 2º: Infórmese a los Directores de PGI, y elévese a la Dirección General de Ciencia y Tecnología

Med. PABLO J. BADR SECRETARIO ACADÉMICO DEPTO, DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILBERMAN DIRECTOR DECANO DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD